

seguro de vida

Escrito por desmosedici - 05/04/2011 11:51

Quisiera saber si el seguro de vida tiene algun tipo de desgravacion en la declaracion de la renta y en caso afirmativo en que casilla corresponde reflejarlo gracias

Re: seguro de vida

Escrito por asepro - 05/04/2011 12:06

Los seguros de vida no tiene beneficios fiscales, salvo aquellos que hayan sido contratado por exigencia de los bancos para la concesión de la hipoteca. En tal caso, se puede incluir como deducciones de la vivienda habitual.

Salu2.
